

ACTA EXTENDIDA Nº 02-2025

Fecha: jueves 15 de mayo de 2025

Lugar: Salón municipal de la Ilustre Municipalidad de Maullín y plataforma Zoom (modalidad

híbrida)

Hora de inicio: 11:00 horas.

1. Agenda de la sesión

- ✓ Acreditación y bienvenida a la sesión
- ✓ Aprobación del acta de la sesión anterior y revisión de acuerdos/compromisos (Subsecretaría de Pesca y Acuicultura - SSPA)
- ✓ Resultados de evaluación de stock de bancos de macha: (Carlos Techeira Instituto de Fomento Pesquero – IFOP)
- ✓ Proceso de renovación del Comité (SSPA)
- ✓ Desarrollo del Plan de Manejo (SSPA)
- ✓ Varios
- ✓ Validación de acuerdos y cierre sesión

Temas tratados

Tema 1: acreditación y bienvenida a la sesión

Tema 2: revisión y aprobación acta anterior

Tema 3: entrega de resultados de evaluación de stock de bancos de macha

Tema 4: proceso de renovación del Comité

Tema 5: desarrollo del Plan de Manejo

Tema 6: revisión de acuerdos de la reunión y puntos varios



3. Desarrollo de la reunión

3.1. Acreditación y bienvenida a la sesión

La sesión fue iniciada por el presidente del Comité, Sr. Juan Millaquen, quien dio la bienvenida a los asistentes, destacando la modalidad híbrida y la importancia de retomar la agenda de trabajo con foco en el estado del recurso y la definición de medidas pertinentes. Se realizó la presentación de nuevos representantes ante el comité de las distintas comunas de la Región de Los Lagos.

3.2. Revisión y aprobación acta anterior

Se presentó el acta de la sesión anterior, realizada el 17 de enero de 2025. No se realizaron observaciones y fue aprobada por unanimidad.

Se revisaron los acuerdos previos, destacando el compromiso de SUBPESCA y ECOS de presentar una revisión del estado reproductivo de la macha para evaluar una eventual veda biológica, así como la necesidad de avanzar en un taller técnico para definir estrategias de manejo. Se constató que algunos compromisos aún se encuentran en proceso, como la obtención de información social y la coordinación del taller pendiente.

3.3. entrega de resultados de evaluación de stock de bancos de macha

El investigador Sr. Carlos Techeira, jefe del Departamento de Evaluación de Recursos Bentónicos del IFOP, presentó los resultados del monitoreo 2025 para los bancos de Godoy y Pangal, destacando los siguientes puntos:

- ✓ La pesquería se encuentra en estado crítico, pese a haber estado bajo veda desde 2014.
- ✓ Biomasa y Cuotas Biológicamente Aceptables (CBA) estimadas:
 - Playa Godoy: Biomasa total menor a 1 tonelada. Con una cuota teórica de menos de 100 kg bajo un criterio precautorio (F=0.1).
 - Playa Pangal: Biomasa total de 1,7 toneladas, con una cuota teórica de 170 kg bajo un criterio precautorio (F=0.1).



Se indica también que las densidades han disminuido de forma significativa respecto de años anteriores. El máximo observado fue de 8 individuos/m².

Las estructuras poblacionales actuales están dominadas por individuos juveniles, sin signos de recuperación evidente de adultos reproductores.

El Sr. Techeira remarcó que ni siquiera con la aplicación de la medida más extrema, una veda de 10 años, se logró revertir el deterioro de las poblaciones, lo que sugiere que otros factores ecológicos y ambientales podrían estar interfiriendo, incluyendo la calidad del sedimento, marejadas, transporte larval, y potencial contaminación.

La presentación culmina con algunas conclusiones y recomendaciones al comité para la gestión de los bancos de macha de la región, las cuales se indican a continuación:

- La veda no logró revertir la condición de las poblaciones de macha.
- El futuro Plan de Manejo debería considerar el estado del recurso como base para definir la estrategia de manejo, la cual debe orientarse hacia la sostenibilidad.
- Se requiere investigación científica que permita cerrar brechas de conocimiento sobre la dinámica del recurso y evaluar alternativas de manejo que se estimen más eficaces.
- Se recomienda analizar alternativas de monitoreo distintas a las evaluaciones directas, que sean más rápidas y técnicamente adecuadas para diagnosticar la situación del recurso.

Durante la discusión, Gabriel Jerez y miembros de la pesca artesanal plantearon su preocupación por la ausencia de recuperación y compartieron experiencias pasadas de sobreexplotación, en particular por la participación de embarcaciones externas que intensificaron la presión extractiva. Se mencionó el caso de Corcovado, donde también se observó un deterioro drástico del hábitat.



De acuerdo con la información presentada por IFOP, y confirmada por los miembros de la pesca artesanal en base a su conocimiento empírico, se acordó no se establecer un Límite de Extracción Máximo (LEM) para la temporada 2025, dado que los niveles de biomasa actuales no lo justifican. La apertura de los bancos para extraer 100–170 kg fue considerada inviable y potencialmente perjudicial por los participantes.

3.4. Proceso de renovación del Comité

Se informó sobre el proceso de renovación de cargos vacantes en el Comité. Se detalló que deben completarse seis cupos: tres del sector artesanal (dos en Maullín y uno en Chonchi), dos para plantas de proceso y uno para agente privado vinculado a la cadena productiva.

El Sr. Héctor Morales manifestó su desacuerdo con la incorporación de agentes productivos, señalando que podrían representar intereses ajenos a la sustentabilidad del recurso. Agregó que durante el proceso de la elaboración de la Ley Bentónica el se opuse a la incorporación de este cupo, pero que sin embargo prosperó. En función de esto, se acordó registrar esta opinión en la sección de acuerdos y compromisos del acta.

3.5. Desarrollo del Plan de Manejo (SSPA)

Se informó que el Plan de Manejo de la pesquería ya fue aprobado en octubre de 2024, por lo que las acciones del comité deben alinearse con dicho instrumento. Se discutió la necesidad de iniciar acciones de recuperación activas, considerando que las cuotas estimadas son extremadamente bajas y no justifican una apertura de pesquería.

Se debatió sobre posibles estrategias, incluyendo:

- Reubicación de semillas desde zonas con alta densidad a otras con baja presencia para facilitar el crecimiento y reducir mortalidad.
- Definición de zonas de protección temporal mediante acuerdos entre usuarios.
- Ejecución de estudios científicos adicionales, que aborden causas de la falta de recuperación (e.g., contaminación, dinámica de transporte larval, calidad del sedimento).



Se registra la opinión de don Héctor Morales, que la contaminación en torno a la Isla de Chiloé, proveniente de los residuos de las personas y de la contaminación de la salmonicultura podrían estar evitando la mejora de los bancos de macha.

Se acordó organizar un **taller técnico especializado**, con la participación de expertos del IFOP, consultores, representantes de otras regiones con experiencias positivas (e.g., IV Región), para definir estrategias de manejo más efectivas.

3.6. Varios

Se acordó realizar la próxima sesión sería tentativamente a finales de julio.

4. Acuerdos y/o compromisos

- Se aprueba el acta anterior sin observaciones.
- Se acuerda abrir los cupos vacantes en un nuevo proceso de nominación y apoyo.
- El CM acuerda establecer un LEM = 0 t, considerando los antecedentes presentados por IFOP. Esto dará origen a la modificación del pm mediante resolución.
- El CM acuerda considerar en acciones futuras de proyectos o programas de investigación
 o de medidas que adopten los propios usuarios que evalúen la posibilidad de "ralear"
 bancos de machas que tengan altas densidades, llevando semillas a lugares adecuados
 con baja o nula densidad, dentro de la misma zona donde ha habido machas en el pasado.
- Se realizarán las gestiones para realizar un taller técnico en torno a la macha. Definir estrategias de recuperación del recurso.
- Se acuerda realizar la próxima sesión sería tentativamente a finales de julio.

Termina la sesión a las 13:20



<u>Asistentes</u>

Miembros del Comité de Manejo: Se marca con una X los presentes.

Institución/cargo	Titular		Suplente	
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Juan Millaquen	Χ	Gabriel Jerez	Χ
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Sofía Milad Calisto	-	Romina Estuardo Salazar	Χ
Armada de Chile	Gobernador Marítimo de Puerto Montt. Capitán de Navío LT Mario Besoain	-	Teniente 1ro LT Sra. María Villagra	-
Representante Pesca Artesanal Maullín	Hernán Romero A	-	Sandra del Pilar Romero Aguirre	-
Representante Pesca Artesanal Quellón	Pedro Paido Paido	-	Héctor Morales Ojeda	Χ
Representante Pesca Artesanal	Vacante			
Representante Pesca Artesanal	Vacante			
Representante Pesca Artesanal	Vacante			
Representante Pesca Artesanal	Vacante			
Representante Planta de Proceso	Vacante			



Invitados:

Nombre	Institución/sector	
Martina Delgado	Dirección Zonal de Pesca Región de Los Lagos	
Francisco Santibáñez	Oficina de Pesca Municipalidad de Maullín	
Nelson Téllez	Asociación de pescadores Chanquin	
Olegario Millacura	Asociación de pescadores Chanquin	
Miguel Espíndola	Centro de Investigación Ecos	
Juan Antonio Cárdenas	Machero Maullín – ex miembro del comité de manejo	
Viviana Cárdenas	Machera Maullín - Sindicato Ten Ten	
Carlos Parra	Oficina de Pesca Chonchi	
Cristian Soto	Sindicato de pescadores de Maullín	
Carolina Espinoza	Machera Maullín - Sindicato Ten Ten	
Luz Eliana Antecao	Concejal de Maullín	
Gonzalo Olea	Centro de Investigación Ecos	



Registro fotográfico de la sesión en modalidad híbrida



